

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

## DIARIO REPUBLICANO

### CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

Badajoz. Año LV. Núm. 10459

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Viernes 27 de Agosto de 1909

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

25 de Agosto.

A estas horas sabe toda España que parte del ejército se ha encaminado á la Restinga. Los barcos de guerra y los fuertes españoles han protegido esta operación. No se sabe más. Pero es lo bastante para sacudir la modorra que se iba apoderando de todos nosotros, hombres civiles y militares.

Las familias de los luchadores, residentes aquí, como todas las de la península, está poseídas de la natural emoción, y se les va el alma tras sus deudos, cuya suerte ignoran y cuyas vidas se hallan expuestas á los azares de una campaña tan irregular como esta de Melilla.

Los que oían la guerra por lo que ella es en sí, ó son ilógicos ó tienen por fuerza que ver con gusto la terminación de la campaña. Y en ese supuesto su agrado será mayor cuanto más en grande y de prisa se hagan las operaciones, pues de esto depende el restablecimiento de la paz mil y mil veces bendita.

Al extremo en que nos hallamos, nadie creará en la posibilidad y conveniencia de retroceder. Yo, tan apegado á mis principios pacíficos, tan deseoso de que reine la fraternidad en todo el mundo, sin distinción de creencias, opiniones y demás diferenciaciones basadas en la ignorancia ó en el interés, comprendo que la honra militar y el prestigio de España están empeñados en la actual contienda y que no hay otro modo de salir airoso sino poniendo todo el fuego nacional en la purificación, á cuya luz resplandezca la victoria.

Me reservo mi parecer sobre la fuerza inicial de los sucesos, porque las disposiciones coercitivas no dejan manifestar la verdad por muy noble y oportuna que sea. Sigo el proceder de toda la prensa liberal desapasionada y un tantico miedosa. Estos gobiernos de fuerza son temibles para los que tenemos algo que perder.

¡Dichosa la Junta municipal de asociados! Ella vuelve á la nada del particularismo y deja para otros la comprometida labor pública. Ya pueden sus miembros expansionarse en el seno de la familia y echar pestes contra... cuanto y cuantos quieran, sin el temor de que interrumpen su libre ejercicio del terno y del voto en lo sagrado del hogar.

Debemos á esta Junta saliente su dictamen favorable á la ejecución de la Gran Vía; y han satisfecho la deuda varios concejales con una gran cantidad de aplausos y felicitaciones. Yo también me felicito por la no interrumpida paz que reina en el Ayuntamiento desde su renovación bional postrera.

Algo habrá en las declaraciones prestadas ante el juez por la encargada de la portería de la célebre calle de Tudescos y por unas vecinas de la casa donde asesinaron á Vicenta Verdier, cuando la dicha autoridad judicial ha dictado dos autos de prisión contra la primera y una de las segundas.

Parece que ambas han incurrido en contradicciones palmarias, aunque siguen tan mal de la memoria como hace dos años y medio, á raíz del crimen.

José María, el «Tempranillo» ¿qué coincidencia de nombres y apodos! continúa encarcelado por la misma causa y con la correspondencia intervenida. Si resulta al cabo de los años descubierto el fondo del suceso, habrá que dar por buenos muchos inverosímiles recursos que emplean los autores de folletín, y habrá que dar las gracias al digno juez correspondiente.

Querido Mariano (esto va para tí solo): Estoy aburrido, desesperado y cansado de la vida. Madrid anda muy mal, y yo, peor que Madrid.

Tú no sabes ¡ah...! Como estás en la

Granja tan ricamente, y no me has escrito una mala epístola para enterarte de mi salud y demás infortunios consiguiertes... Pues sabe que pronto se abrirá el Cómico y nos dará á conocer una nueva obra... ¿No te imaginas cuál? ¡Alma de Dios! ¿Cuál había de ser, hombre? ¡Alma de Dios! Ya no podían en provincias con el «Canta, vagabundo» y con aquello de «patria...» No, no termino el verso; y claro, nos lo traen como residuo que nadie quiere.

Esta es la noticia máxima; la mínima, una tontería ó una paradoja, que es igual. ¡Mira tú que morirse un hombre en la fuente de la Salud, y morir de borrachera teniendo la boca junto al agua! Sí, esto pasó ayer en el Retiro. ¿No te parece que á mí me sucede algo semejante, quitando el vino, pues no lo pruebo? ¿Y no te parece que de toda la nación podría decirse cosa igual?

Chico, tenemos la medicina y bebemos lo que está contraindicado. ¡Vaya un país el de los «viceversss!» Tuyo y viceversa, Argos.

## EL ESPÍRITU IBÉRICO

¿Dónde se ha cobijado? Ninguna manifestación del espíritu español ha indicado su existencia en los días de lucha y de dolor. La aventura guerrera que conduce á nuestros valientes soldados á Marruecos parece que viene á continuar la historia de España. Se levanta el polvo del combate. Se muere, por España, con abnegación. Una sacudida de desespero agita y conmueve nuestra patria, pasando como un relámpago siniestro por la Península. Después continúa el combate en las costas rifeñas, y retace la calma, absoluta, paz de desierto, en tierras españolas.

La conmoción ha sido funesta; ha tenido trazas de malvada. Pero no ha sido nada más que una protesta epiléptica de un pueblo débil, ignorante. Puede considerarse como un caso patológico.

Y ante la realidad, la verdad desnuda, cabe preguntarse cuál sintoma es de mayor gravedad, si nuestro nirvana espiritual ó el ataque histérico que sufrimos y si ambos síntomas que padecemos en el interior no son más graves que la lucha que en el exterior se mantiene.

En los momentos de mayor peligro de los pueblos aparece siempre una figura redentora. El espíritu de la raza se concentra en un hombre. Es un brazo extendido que señala un camino; es una voz amiga que indica un peligro. Se arroga á ese hombre representativo toda la responsabilidad del momento trágico. Reputación, fortuna, vida, todo se arriesga. El espíritu pugna para manifestarse y se siente la necesidad fatal de la palabra.

Pero esa necesidad en España no se ha sentido. Ha bastado el lápiz rojo del censor para que enmudecieran todos los hombres.

Quizás mañana, cuando se haya desvanecido la vorágine de los acontecimientos, cuando nos hayamos salvado del vórtice que amenaza tragarnos, saldrán á plena luz los espíritus de la crítica, los psiquiatras, buscando en los recovecos del alma nacional las causas y los efectos de la convulsión. Habrá atisbos y disquisiciones. Se hará una labor de minucioso análisis. Serán implacables los doctos críticos. Cero adusto y palabra severa. En el libro, en la prensa, en la tribuna se fulminará anatema. Se anatematizará, quizá, al pobre pueblo, á ese pueblo de cabellos canos, que se le dejó solo en su ignorancia, permitiéndole llegar á la desesperación, para que cometiera acto de maldad, sin que hubiera un brazo de hierro que le sujetara haciéndole comprender que únicamente en el cumplimiento estricto de los deberes cívicos pueden los pueblos levantarse, haciéndose superiores á sus infortunios. Quizá se anatematizará contra el soldado que ha sabido morir

gloriosamente en la trinchera para conquistar un yermo.

Pero será inútil. Se habrá demostrado la pobreza espiritual de la intelectualidad española.

Ni un hombre dominador, ni un maestro de energía y de voluntad. Una absoluta castración. Una miseria de espíritu que merecerá el desprecio más humillante de la Historia.

ROMÁN JORI.

## PACOTILLAS

¡Qué ufanos, qué dichosos y qué contentos se muestran del maurismo los elementos! Está visto que olvidan esos fanfarrios, que la risa en España suelen ir por barrios. Sean más comedidos para la ofensa... ¡Donde menos se liebre salta la piensa!

¡Hola... hola!

Dicen de Melilla que se ha recogido en el campo enemigo un fusil de sistema rarísimo, cuyo mecanismo se desconoce.

¿A que resulta que también los moros son inventores de armas mortíferas y enormemente destructoras?

El día menos pensado nos sorprenden con una bandada de aeroplanos de artillería y empiezan á caer bombas como cuando graniza en estas latitudes.

Por lo pronto, eso del fusil rarísimo nos es para echarlo en saco roto.

Que lo examinen bien los armeros, á ver si, en efecto, es un fusil ó un aparato de inyecciones intestinales, vulgo ayudas.

¡Por Dios, que nos saquen pronto de incertidumbres!

Dos noticias:

«U. a pareja de orden público, en Oviedo, detuvo á dos panaderos hueguistas, llevándolos á los calabozos de la inspección, donde los golpearon brutalmente por negarse á decir los nombres del presidente y del secretario de la Sociedad.»

«Despachos de Barcelona dicen que los presos tienen que ser conducidos á la cárcel de mujeres, en vista de que todas las restantes cárceles se hallan atestadas.»

Así es como se pacifican los ánimos y se aquietan los espíritus.

En la plaza de Bilbao ha muerto de indigestión uno de los seis muruves que estaban en reclusión.

Sin duda tuvo ese cólico porque haría el disparate de comer la hierba seca, fritita en salsa de tomate.

Hace constar un colega que la intranquilidad y confusión de estos días se debe, en gran parte, á los informes ministeriales, que presentaban como inmediato el movimiento de avance.

Bueno; ¿pero qué inconveniente hay ahora, que la suspensión de garantías lo escuda todo, en echar la culpa de esa intranquilidad y confusión á la prensa del trust; y á los que simpatizan con los enemigos del gobierno?

¿Quién impide decir que eso del movimiento de avance lo inventaron los malos patriotas?

¡Tanto trabajo cuesta afirmar, por ejemplo, que los radicales tienen la culpa de que los ministros no se hayan enterado hasta ahora de que había que dragar 80.000 metros cúbicos en Mar Chica?

¡Por ahora la verdad váyase al cuerno! Deságürese todo con cinismo y sávese el prestigio del gobierno... ¡Todo lo justifica el patriotismo!

La villanía y la canallada de algunos periodistas franceses llega al colmo.

Una revista francesa ilustrada, cuyo título no sé, porque no lo da el periódico que me proporciona la noticia, presenta en una de sus láminas á D. Alfonso XIII arengando al pueblo español, y éste lo constituye una manada de burros.

En otra dice que la policía es autora de la colocación de bombas en Barcelona, y pinta una escena en que los guardias civiles están confeccionando bombas explosivas.

No sé qué me causa más asco: si la granjería de esos dibujantes y sus consentidores, ó la imbecilidad de los que ven esas mamarrachadas y continúan comprando tales papeluchos.

Aquí, en España, periódico que faltara tan ostensiblemente á la verdad y á la decencia, se había caído para no levantarse más.

Aquellos se llaman nuestros aliados y vecinos y nos insulta y vejan... ¡Qué cochinos!

ESTRAN

## Veintitrés diputados á presidio

Justicia japonesa

Ha terminado por fin la información parlamentaria judicial abierta para depurar las acusaciones lanzadas contra numerosos miembros del Parlamento japonés.

Ya comunicamos oportunamente que varios periódicos habían dicho que la Compañía Nacional de Azúcares había subvencionado á los más influyentes miembros de la Cámara para que estos votasen en pro de un proyecto que la favorecía.

El escándalo que causaron tales acusaciones fué formidable.

Los diputados negaron que lo que se les atribuía fuera cierto; pero los periódicos insistieron en su campaña y el presidente del Consejo de ministros prometió enterarse.

Llamó á su presencia á los diputados, y éstos negaron.

En vista de ello, conferenció con el presidente de la Compañía Nacional de Azúcares.

Este, que estaba furioso, porque después de haberse gastado sumas considerables no había conseguido fuese aprobada la ley en que cifraba tantas esperanzas, confirmó en todas sus partes lo dicho por los periódicos.

Y los diputados no pudieron seguir negando.

El presidente del Consejo, al leer la lista de los acusados, observó que, aunque figuraban en ella afiliados á los tres partidos que tienen representación en la Cámara, el número más grande de ellos era de diputados de la mayoría.

Este detalle no modificó su actitud, y cuando un periodista preguntó si enviaría ante los tribunales á sus amigos políticos, contestó:

—No quiero tener en mi mayoría más que á personas honradas y dignas.

De los cincuenta y pico diputados á quienes se acusaba, han confesado de haber tomado dinero veintitrés.

Según parece, el diputado Sayukai era el intermediario entre la Compañía de Azúcares y los miembros de la Cámara que se mostraban propicios á vender su voto.

Han sido puestos en libertad los diputados contra los cuales no ha podido la comisión establecer pruebas categóricas.

Los veintitrés que confesaron, por no tener otro remedio, han comparecido ante el tribunal de Tokio.

Dijeron á los jueces que les habían pagado sus votos con sumas relativamente poco considerables. Las cantidades cobradas por ellos oscilaron entre 800 y 3.000 yens.

El tribunal no ha dictado aún su sentencia. Sin embargo es seguro que con arreglo á la ley, los diputados culpables

serán castigados con multas de 40 yens y con un año de trabajos forzados.

Naturalmente, serán expulsados del parlamento y dados de baja en sus partidos respectivos.

Trátase de una verdadera muerte civil. Algunos están tan despechados que es posible se suiciden en la prisión.

Varios comités electorales les han enviado mensajes pidiéndoles se abran el vientre.

El mejor librado será Savukai, según se afirma, se ha quedado con casi todo el dinero que destinaba la compañía a pagar votos de diputados fáciles.

FRIAND.

**TOS:** Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 25 horas a los discos pectorales de Roselló—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

**Confinados en virtud de la suspensión de garantías**

Un periódico de Aragón publica las siguientes líneas:

«Del tren mixto procedente de Barcelona han descendido en la estación de La Puebla de Híjar, á las tres y media de la madrugada, seis personas acompañadas por doce guardias civiles al mando de un sargento.

De entre aquéllas ha llamado la atención, por su belleza y su porte señorial, una mujer elegantemente vestida: Soledad Villafranca, la compañera de Ferrer, director de la Escuela Moderna de la Ciudad Condal.

Los expedicionarios, vigilados constantemente por la guardia civil, han pasado cinco horas que median entre la de su llegada y la de salida del tren correo de Alcañiz, dormitando en los bancos del patio de la estación de La Puebla.

Los seis viajeros, incluso Soledad Villafranca, van confinados á Alcañiz, como consecuencia de los sucesos de Barcelona.

Según noticias que estimo muy fidedignas, los confinados recibieron ayer una citación del gobernador civil de la capital catalana y comparecidos ante aquella autoridad se les comunicó, con gran sorpresa de los interesados, la orden de extrañamiento que se llevó á efecto sin demora, embarcándoles en el primer tren.

La Villafranca, á quien acompaña un hermano de Ferrer, se encontraba en la torre que éste posee en los alrededores de Barcelona cuando recibió la orden de comparecer ante el gobernador, orden lisa y llana, sin expresión del objeto de la comparecencia. Personóse en el gobierno y allí se le comunicó la orden de partir inmediatamente para la ciudad bajo-ara-gonesa, sin que se le consintiera regresar á su casa en busca de ropas y dinero.

Los confinados gozarán en Alcañiz de libertad personal, pero no podrán salir más allá de un radio de cinco kilómetros alrededor del casco de la población.

El director de la Escuela Moderna abandonó Barcelona á raíz de los sucesos y parece ser que se encuentra en el extranjero.

**Granja escuela práctica de Agricultura DE BADAJOZ**

Este centro, destinado á dar una sólida instrucción profesional á los hijos de los agricultores, reúne además la ventaja de que las enseñanzas que se dan son las que se exigen para ingresar en el Cuerpo de ayudantes del Servicio agronómico, cuyos ayudantes comienzan á percibir un sueldo medio de 2.500 pesetas (entre sueldo y gratificaciones), son inamovibles y ascienden por rigurosa antigüedad. Los alumnos pueden ser: internos pensionados por el Estado, internos abonando la pensión de 700 pesetas anuales, y externos.

Para detalles dirigirse al Ingeniero-director.

**Para el "Crítico",**

Agradecemos las explicaciones que nos da en el *Noticiero*, sobre los párrafos que le rogábamos aclarara.

Se reduce todo á una chirigota del género sacristanesco que, naturalmente, ni nos molesta ni creemos que el autor de ella la haga valer como un rasgo de ingenio.

No hemos pretendido nunca, ¡Dios nos valga! negar á nadie su derecho á pensar como le dé la gana, y es difícil que todos los críticos habidos y por haber pue-

dan señalar en nosotros conceptos que tiendan á negar esa libertad que, por ser una conquista de la democracia, defendemos siempre, en contra de los ataques de los que, como el *Noticiero*, sólo quieren la libertad para él y pide la «represión sangrienta» para los que no piensan como él.

Ahora bien; á lo que no hay derecho es á emplear nuestro nombre hablando de los autores, reales ó imaginarios, de los actos lamentables y censurables que han ocurrido en Barcelona; porque no expresando claramente el por qué de esta mescolanza, podía adquirir los caracteres de una injuria la alusión á nosotros.

Y para poner coto á las injurias, sabemos nosotros los caminos.

Por eso pedíamos explicaciones; sin que al pedir las hayamos lanzado una amenaza encubierta, como ha visto el *Crítico*.

Y fuera ya del asunto principal de estas líneas, diremos al *Crítico*: Si nuestro periódico no ha dado su opinión sobre lo acaecido en Barcelona, débese única y exclusivamente al régimen anómalo en que actualmente se encuentra la prensa, y á consecuencia del cual se incurre fácilmente en la denuncia ó en la suspensión.

Resulta que ahora sólo hay libertad para los enemigos de ella, para los que juzgan con espíritu sectario, no para los que pretendemos mirar friamente los sucesos y dar á cada cual su merecido.

¿Que no nos conviene dar opinión? Eso es una tontería que no sabemos lo que querrá decir. Quizá el *Crítico* tampoco lo sepa.

\*\*\*

Y ahora una chirigota á cambio de la suya.

¿Con que nosotros periódico oficial de aquella republiquita? Gracias por la misión que nos encomienda. Nosotros damos á usted otra. Que se vaya con los frailes que ustedes quieren que vayan á colonizar el Riff.

Pero usted, señor *Critien*, ha de ir guardando las espaldas de los señores frailes, con objeto de preservarlos de las acometidas por detrás de los traidores riffenos.

Y cuando volviera usted á España sabría *per se* y podría comunicar á los religiosos que se dedican á la enseñanza (ej: los famosos de Toledo) las impresiones que usted hubiera recibido sobre la táctica empleada por los moros en eso de... la introducción pacífica.

**LA FARMACIA DEL GLOBO**

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende á precios módicos  
**¡NO EQUIVOCARSE!**  
Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

**LOCAL Y REGIONAL**

**Lo que va de ayer á hoy!**

Los albarranistas, por medio de su órgano en la prensa, no cesaban antes de censurar las transferencias de crédito y la concesión de gratificaciones, atacando por unas y otras á los concejales del *trust*.

Ahora, los concejales albarranistas propusieron una transferencia de crédito por creerla necesaria—y lo era, como las que se realizaron por la iniciativa de los concejales del *trust*—y han formulado una proposición pidiendo que se gratifique á un meritorio que está agregado, según parece, al negociado de arbitrios.

De suerte que los ediles albarranistas hacen ahora, pareciéndoles muy bien, todo aquello que censuraban antes porque lo llevaban á cabo los del *trust*.

Hay que advertir que el negociado de arbitrios lo despachaba, sin necesidad de auxiliares, D. Emilio Fernández Suarez, una de las víctimas de los albarranistas.

**Una noticia**

Hemos oído decir que se está formando un expediente que afecta á la empresa de las últimas corridas de toros.

Procuraremos averiguar sobre qué versa el expediente, suponiendo que sea exacta la noticia.

Pidanse las legítimas aguas de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hospital** estómago. **Vichy-Célestin** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Rehúsen las intrusiones y falsas denominaciones de **Vichy**. Exíjase **Vichy-Etat**.

**SE ARRIENDA**

á pasto, labor y fruto de bellota, el cuarto **Atoqueo**, de la dehesa **Don Tello**, término de Mérida; tiene magníficos abrevaderos.

Para tratar, con D. Casimiro Lopo, Badajoz.

**Juicios orales**

Tres se celebraron ayer en la Audiencia provincial: uno por lesiones, otro por hurto y el otro por infracción de la ley de caza en fincas de los Ayalas.

Por esta clase de infracciones, quizás hayan sido empapelados, en virtud de denuncia del guarda de la finca de aquellos señores, más de cien vecinos de Badajoz.

**Trasladado**

Ha venido á Badajoz D. Angel de Vera, quien hace pocos días marchó á Granada para tomar posesión del destino de magistrado de aquella Audiencia territorial.

Dicho Sr. Vera ha sido nombrado ahora fiscal de la Audiencia de Ciudad-Real.

**Un herido**

El *Eco del Pueblo*, periódico de Fuente de Cantos—cuyo director D. Emilio Hernández, saludamos aquí hace pocos días—dice que el vecino Diego Menéndez fué herido por José Arcos Rosa.

**No lo olviden los contribuyentes**

El 31 del actual termina el plazo para satisfacer sin recargo el tercer trimestre de las contribuciones.

El pago ha de hacerse en la oficina recaudatoria, Arco-Agüero, 14.

**CORCHO**

Se arrienda por ocho años el de los cuartos **Romo y Campillo**, de la dehesa de **Los Arcos**, á sacarlo el año 1917.

Para tratar, con su administrador, don Marcos Galé, en Almendral.

**"Boletín Oficial,"**

El del 25, publica:

Circular de la presidencia de la Diputación provincial multando á los alcaldes de Barcarrota, Salvaleón y Oliva de Jerez y haciéndoles conminaciones por si se obstinan en no cumplir un servicio.

Nombramiento para cargos de la Justicia municipal y relación de adjuntos.

Edicto anunciando que va á ser demarcada una mina en término de Castuera.

**Música**

Programa de las piezas que ha de ejecutar la banda de Gravelinas, en el paseo de San Francisco, esta noche de nueve y media á once y media:

- 1.º Paso-doble, «El Siciliano». — Macías.
- 2.º Polka, «Gumersinda». — Carlota Pirtado.
- 3.º «Suite árabe». — I. Serenata. — II. La Zambra. — III. Años de Boabdél. — IV. Canto del Muezin. — Victoria Rükér.
- 4.º Vals boston, «Quand l'amour meurt». — Clemieux.
- 5.º Paso-doble, «Ailer et retour». — A. Tabcada.

**REGALOS UTILES**

Son los que da **La Cubana** á los parroquianos de sus especiales chocolates.

Una servilleta por cada paquete de los precios de 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales; en los de 5 y 6, sólo de postre, y en los demás como se desee, de postre ó de mesa.

Se regalan también manteles. Pidanse condiciones.

**Para el señor alcalde**

En la mañana de hoy, una vaca de leche que conducía un sujeto por la calle de Bravo Murillo, se introdujo en una casa, dando fuertes bramidos y al parecer con no muy buenas intenciones.

El pánico que se apoderó de los vecinos de aquella casa al apercibirse de la presencia de la vaca, no es para describir. Las mujeres corrían de un lado para otro dando grandes gritos; los hombres juraban... mientras que el cornúpeto seguía su marcha dando bramidos. La cosa se iba poniendo seria, y el conductor de la vaca hacía más crítica la situación, porque dando grandes voces iba detrás del animal, pretendiendo que saliera, pero sin conseguirlo.

Los vecinos se hicieron cargo de la si-

tuación y se dispusieron á morir heroicamente, y arrojando al suelo mesas y sillas, levantaron en menos que se persigna un cura loco, un «blockans», para impedir que el terrible enemigo continuara su movimiento de avance.

Por fin, el conductor de la vaca logró apoderarse de ésta, y todavía le costó gran trabajo echarla á la calle.

Aun cuando la cosa no tuvo otras consecuencias que el susto consiguiente que sufrieron los vecinos de aquella casa, creemos que el señor alcalde debiera dar á sus agentes las órdenes oportunas para que no se consintiera el tránsito por las calles de la ciudad de las vacas de leche sin que fueran atadas, como disponen las Ordenanzas municipales.

**SE ARRIENDA**

desde el próximo San Miguel, por defunción del colono que lo disfrutaba, el cortijo «El Neveron», á tres kilómetros de esta capital.

Para tratar, Sepúlveda, 14, principal.

**Servicio telegráfico**

Madrid 27 (2.º30).

**La campaña del Riff**

Un telegrama oficial vino á confirmar la noticia que circulaba de que el general Aguilera, con las tropas de su mando, salió de la Restinga, apoderándose del zoco de Larba, situado á siete kilómetros al Oriente de aquel punto.

Agrega el telegrama que en el zoco referido hay, según se dice, agua potable, en cantidad suficiente para el abastecimiento de las tropas.

**Proyecto de Asamblea republicana**

Varios diputados republicanos muestran de perfecto acuerdo para que tan pronto como se restablezcan las garantías constitucionales, celebrar una gran Asamblea, á la cual serán invitados los concejales republicanos de todos los municipios de España.

**Cañoneo**

Los moros han cañoneado de nuevo á Alhucemas.

La artillería de la plaza contestó á los disparos del enemigo y éste cesó en sus hostilidades.

**Ataque al zoco**

Un grupo de moros atacó el zoco, ocupado por nuestras tropas, siendo rechazados.

**La última pena**

El Tribunal Supremo ha aprobado, según parece, algunas sentencias de pena de muerte dictadas por los tribunales militares que funcionan en Barcelona.

**Destierros**

Comunican de Barcelona que el gobernador civil sigue desterrando á personas de aquella capital, entre ellas á profesores racionalistas.

**El avance**

Según parece, el avance hacia Zeluán no se verá cara hácia dentro de algunos días.

**Noticia confirmada**

Confírmase que en el zoco ocupado por las tropas que salieron de la Restinga hay agua abundante.

**Asamblea futura**

Dicen de la Canea que en aquella Cámara se ha hablado de convocar al nacional Comité administrativo, cuando sea el instante oportuno para decidir si ha de procederse á nuevas elecciones de diputados para la Asamblea futura.

**Muley Haffid**

En Melilla dícese que el sultán Haffid ha hecho un importante pedido de cañones Schneider á los talleres Kreuzot.

La Prensa, al recoger la noticia, recuerda que Kreuzot no ha entregado todavía á España la mitad de los 300 cañones que se le tenían contratados.

Si se confirma la noticia, se exigirá probablemente las indemnizaciones debidas por la tardanza en entregarnos el material.

**La huelga de Pittsburgh**

Comunican de Pittsburgh, que los obreros huelguistas de las fundiciones de acero atacaron á los operarios de varios talleres para impedir que continuase el trabajo.

Ante la gravedad de los ataques intervinieron la tropa que hizo numerosos disparos.

Los huelguistas se resistieron tenazmente.

Después de una lucha violentísima resultaron muertos un teniente, un soldado y tres individuos extranjeros.

Hubo veinte huelguistas heridos gravemente.

Se practicaron numerosas detenciones.

**REGISTRO CIVIL**

**Días 25 y 26**

**Fallecidos**

Andrés Díaz González, un mes, atropellado.

Rosario Gimero Tejada, 10 meses, meningitis simple.

María Perales Gómez, 38 años, peritonitis aguda de origen aórtico.

Fermina Asenjo Castro, 62 años, cáncer del estómago.

Lorenza Zambrano Guerrero, un mes, gastroenteritis.

**Nacidos**

Manuela Pintiado Suárez.

Claudio Linares Vega.

María del Rosario Rodríguez Domínguez.

**Casamientos**

Ramón López Hernández con Francisca Preciado Mansilla.

**Libros y Revistas**

**Los Contemporáneos**

En coche de plata... se titula la novela que publica en Los Contemporáneos de esta semana el distinguido autor Augusto Martínez Olmedilla.

En esta obra, Martínez Olmedilla se nos muestra como un escritor ameno, con-

ciso y fácil, y como un suave humorista; su narración, aunque está llena de dolor y termina trágicamente, es una larga sonrisa. Este historia, en verdad, la de aquella niña que vivió soñando grandezas y luego no tuvo otro «coche de plata» que el coche mortuorio en que una enfermedad se la llevó hacia la otra vida...

Las ilustraciones en colores, de Romero Calvet, son muy notables.

**IMPORTANTE**

Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco, gast. s y rápido por correo certificado. Únicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cia.  
Milán (Italia)

**LOS TIROLESES**

**EMPRESA ANUNCIADORA**

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanos, 7 y 9, entresuelo

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones a precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, salas, medianerías, kiosco frente a ex Calatravas y programa oficial del teatro Real.

**PROPAGANDAS RÁPIDAS**

Pídanse tarifas.

**Narciso Vázquez Torres**

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, 22

**BADAJOS**

Fábrica de rótulos esmaltados

Agua de COLONIA solidificada

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

**MANUEL VIÑADO**

Zaragoza

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Anuncios muy prácticos para el comercio e industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches automóviles de la empresa de Badajoz.

Para pedidos, dirigirse a Felisardo Díaz, Benegas, 8, Badajoz.

El precio de la caja de estas pastillas es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano al pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido; con pasar ligeramente el cepillo por los dientes, quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual; un pedacito es suficiente para que las manos nos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echada en el agua, forma la mejor posible que se usa para el tocador.

Se venden en la imprenta y papelería de «La Económica», Meléndez Valdés, 17

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

**EL PROGRESO**

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

**RAMALLO Y SALAS**

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

**BADAJOS**

En este nuevo establecimiento, montado a la moderna, encontrará el público que o visite desde los más lujosos muebles a los más modestos, a precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes a este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación a vuelta de correo.

**EXPORTACION A PROVINCIAS**



**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores correo ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa a Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 8

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTEBINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

**BADAJOS**

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ. Clases especiales para repaso durante el verano.

**ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**

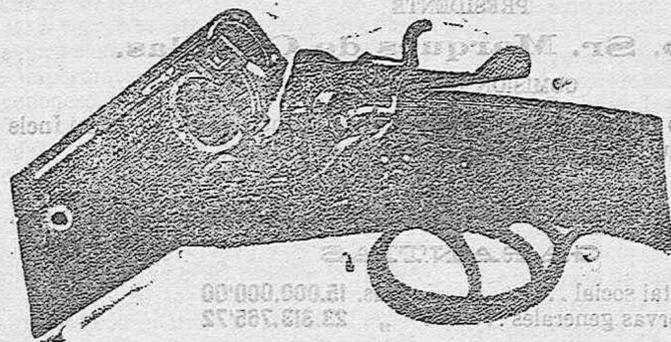
**Antonio Covarsí** Calle de Calatrava, 8

**BADAJOS**

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca COVARSÍ garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendidor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan. Pianos a plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel pautado. Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

**GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA**

**de Hernán Sanz y Saavedra**

Sucessores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

**BADAJOS**

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca D. M. O. Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

# CAFES de la COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0'60 pesetas.

La Victoria de los Medicamentos

## EMERIN

DEL GRIEGO "CURA EN UN SOLO DIA.,

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

**Sifilis \* Venéreo \* Anemia**

EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación

Los Confites Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de Orina, Flujos blancos de las mujeres, Bienorragia (gota miliar), etc. Una caja de Confites Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sifilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc., Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, Alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al *Inventor Medicamentos Emerin*, calle Bogatell, número 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Badajoz: Farmacia de Vicente Domingo Sanchis, San Juan A. 31 y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza Constitución, 12.

R. Gliciriza, 4; Smilax, 4; Rheum, 2; Cinchona, 2; Solanum D., 2; Iod. pot., 0'10 C. Apolina, 0'05; Terebintina, 0'10; Triticum C. S., Acid. Benzoic., 0'01; R. Hipofosfitos, 4; Sal de Pelletir, 0'50; Manganosa, 0'20; Ferrosa, 0'10; Nux vomica, 0'01.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

	Pesetas.
Capital social efectivo.....	12.000.000
Primas y reserva.....	54.425.035'10
<b>TOTAL.....</b>	<b>66.425.035'10</b>

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

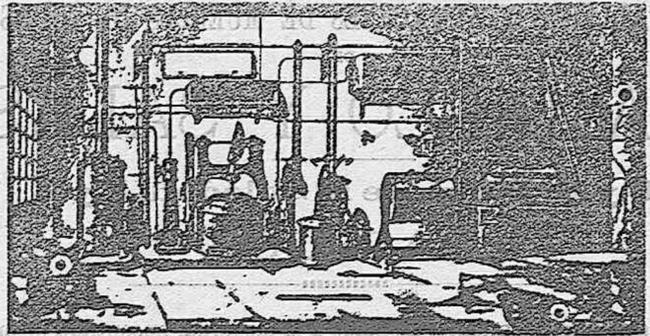
DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

**DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21**

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

**DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey**

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hornáñez, con domicilio en Badajoz; D. Mignel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Bonigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobía, vecino de Villafranca de los Barros y D. Pedro Carrstero Romane, con domicilio en Montijo.



## Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor Y QUITAMANCHAS

### Hilarion Bourrellier

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manilla se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz: Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas

# LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y nuncios de mano.

Plaza de la Constitución, 21 BADAJOZ

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES**. Sellos de caucho, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima fija.

PRESIDENTE

**Excmo. Sr. Marqués de Comillas.**

COMISION DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell. Excmo. Sr. Conde de Serra y San Inle Sr. D. José Carreras Xuriach. Marqués de Robert. Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Casell.

GARANTIAS

Capital social ..... Ptas. 15.000.000'00 Reservas generales ..... " 23.313.765'72

Formando un total de treinta y ocho millones trescientas trece mil, setecientas sesenta y cinco pesetas y setenta y dos céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907. Ptas. 39.839.426'06

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 18 y Cortes, núm. 603, Barcelona,

Delegado é Inspector en Extremadura: D. Cayetano Lledó, Montesino, núm. 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.

## INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

**Don Emilio Muñoz y Leza.**